Culturas

arteria

FORMATO DE INFORME

CONVENIO 3969 - 2024
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERS - FUNDACIÓN ARTERIA
DIRECCIÓN DE ARTES- GRUPO DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES

ELABORADO POR: **(Nombres y apellidos del contratista)**	**JULIAN ANDRES DUPONT BALCAZAR**		
Nº DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD: **(CC/CE/Pasaporte)**	1020713154		
FECHA DE ENTREGA DEL INFORME **(dd/mm/año):**	19/10/2024		
NÚMERO DE DESEMBOLSO: **(Indicar el número de pago sujeto a la entrega del presente informe)**	2	**DE:** **(Indicar el número total de pagos estipulados en el contrato)**	4 (Cuatro)
PERIODO DEL INFORME: (Indicar el tiempo en el que se ejecutaron las acciones adelantadas y consolidadas en este informe)	11/09/2024 a 11/10/2024		
CARGO: **(Rol)**	Pares Locales Macizo Colombiano, Wampia, Timbio, Popayán		
VALOR A PAGAR: **(Escribir en número y letras el valor a pagar)**	$4’000.000 Cuatro millones de pesos		
OBJETO DEL CONTRATO: **(Transcribir el objeto de su contrato)**	Apoyar y acompañar la conceptualización, realización y ejecución del proyecto Escuela Itinerante de Artes plásticas y visuales (EIAPV), en el departamento del Cauca para las subregiones que le sean asignadas, en el marco del Convenio De Asociación Nro. 3969 del 2024 suscrito entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y La Fundación Arteria.		

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	ACCIONES REALIZADAS Y EVIDENCIAS
OBLIGACIÓN N°3.2.1.1: Apoyar al equipo metodológico en el diseño colectivo y colaborativo de los modelos de la EIAPV que se realizarán en cada punto del territorio al que sea asignado su labor	- Llevamos a cabo múltiples reuniones virtuales de pares locales del Cauca y la asesora zona Cauca, para determinar de qué forma llevar a cabo la inauguración de la EIAPV del Cauca [https://drive.google.com/drive/folders/1FdyXMJmuGqsOLYsAU7f-nETpUFF9Jg1t?usp=drive_link] - Adelanté reuniones virtuales con la coordinación de la EIAPV, los pares locales de la región Norte del Cauca, y el metodólogo de la región Centro, Sur, Wampia y Macizo para determinar la forma y organización de la inauguración de la EIAPV en la ciudad de Popayán [https://drive.google.com/drive/folders/1FdyXMJmuGqsOLYsAU7f-nETpUFF9Jg1t?usp=drive_link] - Previo a la inauguración de la EIAPV del Cauca, llevamos a cabo varias reuniones, y mantuvimos constante comunicación con el metodólogo Eider Yangana para ultimar variaciones en cuanto a los materiales y los formadores de cada colectivo en el informe metodológico [https://drive.google.com/drive/folders/1M09logzqJtkCu88kTFz0mYrsX2UAskqc?usp=drive_link] - En aras de articular la inauguración de la EIAPV a un proceso contextual en sintonía con la premisa de 'Hacer territorio'; llevé a cabo la articulación con el Consejo de Abuelas y Abuelos y el Consejo de los 9 Picos Nevados, coordinando el grupo de articulación logística entre el Consejo de Abuelas y Abuelos, el Consejo de los 9 Picos Nevados y la representación de la EIAPV para acordar detalles de organización para la inauguración de la EIAPV zona Cauca, en relación a la caminata sagrada del 22 de Septiembre en el centro de Popayán [https://drive.google.com/drive/folders/1jOC0VjWw4CjGpPkxdVpeq3nKVfZrzSI_?usp=drive_link] - Coordiné la organización y programación de la inauguración de la EIAPV del Cauca en la ciudad de Popayán los días 21 y 22 de Septiembre de 2024 [https://drive.google.com/drive/folders/1Imv5xBBcx-QnRcWwNWX197x7AorQMxHL?usp=drive_link] - En aras de hacer posible la inauguración de la EIAPV zona Cauca, me hice cargo de la producción de la inauguración de la EIAPV a través del ejercicio de una caja menor, que implicaron la reserva y pago de hospedajes de los participantes invitadxs, la compra de los insumos rituales para la inauguración, la compra de 80 almuerzos para los participantes, entre otros [https://drive.google.com/drive/folders/1JvzdsHwK90c8DvbnDrNZW0uT6hZpSZSS?usp=drive_link] - Posterior a la inauguración de la EIAPV, sostuvimos reuniones con la coordinación de la EIAPV para sugerir desde nuestro acompañamiento conceptual nuestra impresión sobre el alcance presupuestal asignado a cada colectivo de la Zona Centro, Sur, Wampia y Macizo [https://drive.google.com/drive/folders/1Pykkk0M8iW8eCPVqZAkXkZ1KpWWazWAD?usp=drive_link] - Sostuvimos contacto y relación a través de chats con el operador local Cinecultivo; y una reunión presencial en la cual compartimos la lista de contactos del grupo de 13 colectivos y sus representantes de la zona Centro, Sur, Wampia y Macizo. [https://drive.google.com/drive/folders/1iXdu_vBFRexug4KvUCqCcjlTBWkHSV9o?usp=drive_link] - Organizamos reuniones virtuales entre los 13 colectivos y la coordinación de la EIAPV [https://drive.google.com/drive/folders/1-__-y-ZTxykVVIXnImvZ4mijEhgGgIZk?usp=drive_link]

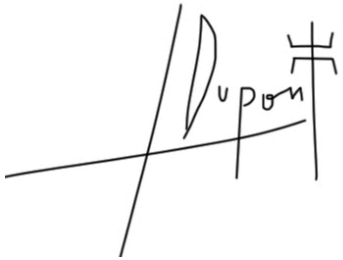
OBLIGACIÓN N°3.2.1.2: Garantizar la implementación de los modelos de EIAPV, resultantes de la primera fase de diseño colectivo y colaborativo de la EIAPV.	A partir de la comunicación activa con todxs los colectivos participantes en la EIAPV zona Centro, Sur, Wampia y Macizo, me mantengo activo en la implementación de la estructura metodológica diseñada para esta articulación pedagógica. https://drive.google.com/drive/folders/1iA_CjArYr_bQZQgOolAhnwxvYQNzDuRc?usp=drive_link
OBLIGACIÓN N°3.2.1.3: Generar una comunicación permanente con la coordinación general, la articulación territorial, los y las pares locales, y las coordinaciones operativas, logísticas territoriales y formadores/as.	He mantenido comunicación activa con todas las partes implicadas en la realización de las fases determinadas en la estructura diseñada para la EIAPV zona Sur, Centro, Wampia, Macizo, para garantizar su realización efectiva. https://drive.google.com/drive/folders/1iA_CjArYr_bQZQgOolAhnwxvYQNzDuRc?usp=drive_link
OBLIGACIÓN N°3.2.1.4: Participar en todas las reuniones que se programen desde la coordinación general de la EIAPV.	Se ha participado en todas y cada una de las reuniones propuestas tanto por la coordinación general, como reuniones internas con metodólogo, pares locales, colectivos y coordinaciones logísticas. https://drive.google.com/drive/folders/1Y3vAINCqgD6vTW8eD8h_awz8cqVw5JCg?usp=drive_link
OBLIGACIÓN N°3.2.1.5: Asumir un rol activo y de apoyo en la vinculación de los públicos objetivos de cada uno de los modelos de la EIAPV.	Asumí con absoluta dedicación la convocatoria de los públicos del evento de inauguración de la EIAPV, que por el momento ha sido el único evento con público que hemos manejado como Escuela Cauca zona Centro, Sur, Wampia y Macizo. https://drive.google.com/drive/folders/1Imv5xBBcx-QnRcWwNWX197x7AorQMxHL?usp=drive_link

OBLIGACIÓN N°3.2.1.6: Mantener la comunicación eficaz con los operadores logísticos territoriales para garantizar el buen funcionamiento de la EIAPV.	Hemos mantenido una comunicación activa con los compañerxs de Cinecultivo, los operadores logísticos locales de la Zona Centro y Sur del Cauca https://drive.google.com/drive/folders/1iXdu_vBFRexug4KvUCqCcjlTBWkHSV9o?usp=drive_link
OBLIGACIÓN N°3.2.1.7: Recolectar los insumos que hacen parte de la sistematización de la experiencia de la Escuela: entrevistas a participantes de la Escuela por cada territorio y entrevistas a formadores de la Escuela por cada territorio. El formato de estos insumos será acordado con el equipo encargado de la sistematización y análisis de la información.	Llevamos a cabo la totalidad de entrevistas a organizaciones locales, formadores y colectivos parte de la constelación territorial de la EIAPV, y seguimos en contacto activo con todxs y cada unx de ellxs https://docs.google.com/document/d/1eMnX1jXFhMCntFtvGt24-nwvOm6UnPzN/edit?usp=drive_link&ouid=106536733492634239237&rtpof=true&sd=true https://drive.google.com/drive/folders/1Bw-sTo9DpsdkuGagO8mG66Kokx4HI3md?usp=drive_link
OBLIGACIÓN N°3.2.1.8: Apoyar la comunicación activa con cada uno de los formadores/ formadoras de la Escuela en cada territorio, garantizando que éstos reciban la información a tiempo de actividades, horarios, lugares, etc.	Por el momento, hemos trabajado en el diseño colectivo y colaborativo de la EIAPV; recopilando la información de los formadores indicados por la mayoría de colectivos en el documento metodológico, a la espera muchos de ellos de contar con la seguridad de las fechas de implementación de la EIAPV para confirmar sus formadores, o proponer nuevos de acuerdo a las fechas de realización de las acciones de la EIAPV. https://drive.google.com/drive/folders/12l2Qo86llN1wucLxpY56voSIwhOxD7Rc?usp=drive_link
OBLIGACIÓN N°3.2.1.9: Trabajar en colaboración con la Coordinación general y la Articulación territorial del proyecto.	Se ha trabajado de forma eficaz y satisfactoria con la coordinación general del proyecto y su articulación territorial https://drive.google.com/drive/folders/1Pykkk0M8iW8eCPVqZAkXkZ1KpWWazWAD?usp=drive_link

OBLIGACIÓN N°3.2.1.10: Apoyar las acciones necesarias para el componente de documentación y memoria y de publicaciones de la EIAP, esto se refiere a registro audiovisual, sistematización de la experiencia.	Se ha acompañado el componente de documentación y memoria tanto visual como sistematización de la EIAPV https://drive.google.com/drive/folders/1Imv5xBBcx-QnRcWwNWX197x7AorQMxHL?usp=drive_link

Aprobado por:

Firma del contratista:



NOMBRES Y APELLIDOS
JULIAN ANDRES DUPONT BALCAZAR
No. de identificación: 1020713154

Firma del líder de la línea – Artes Plásticas y Visuales:



NOMBRES Y APELLIDOS
No. de identificación: Yolanda Chois Rivera
c.c 1.130.593.388